

24 de noviembre de 2022

H. Consejo Divisional
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento al mandato que nos ha conferido el H. Consejo Divisional a la *Comisión encargada del análisis de las solicitudes de periodos o años sabáticos y de la evaluación de los informes de actividades desarrolladas en éstos, así como del análisis y evaluación de las solicitudes e informes de la beca para estudios de posgrado*, se procedió a revisar la solicitud de periodo sabático de la siguiente profesora, y en consecuencia se presenta el siguiente informe:

Dra. Iarene Argelia Tovar Romero adscrita al Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, solicita periodo sabático por 20 meses, a partir del 6 de febrero de 2023 al 5 de octubre de 2024. Anexa su solicitud y programa de actividades avalada por el Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y constancia oficial de periodo sabático, expedida por la Coordinación de Recursos Humanos de la Unidad.

De acuerdo con el análisis de la documentación presentada y toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 226 del RIPPPA, se recomienda dar por recibida dicha solicitud de sabático.

Los integrantes de la Comisión que se manifestaron a favor de recibir la solicitud: Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón y Alumno LD. Daniel Armando Jaime González.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtra. Areli García González
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México a 18 de noviembre del 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente H. Consejo Divisional

Ciencias y Artes para el Diseño

Presente

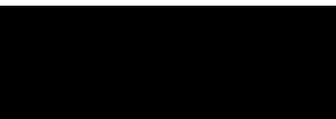
Por este conducto me permito solicitarle se sirva presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, la **solicitud de periodo sabático de la Dra. Iarene Argelia Tovar Romero (19836) por 20 meses a partir del 06 de febrero del 2023 al 05 de octubre del 2024**, así mismo le informo que no existe inconveniente para que la profesora Tovar disfrute de este derecho.

En cumplimiento con los Lineamientos para el disfrute del periodo sabático del personal académico de la División de CyAD vigentes anexo envío la documentación requerida.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

Casa abierta al tiempo



Dr. Luis Jorge Soto Walls

Jefe del Departamento de

Evaluación del Diseño en el Tiempo

Ciudad de México a 18 de noviembre del 2022

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Dr. Luis Jorge Soto Walls

**Jefe del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo**

Presente

Estimado Dr. Soto, por este medio reciba un cordial saludo.

Aprovecho la presente para **solicitar su autorización para tomar un periodo sabático de 20 meses** que comprende del **06 de febrero del 2023 al 05 de octubre del 2024** que de acuerdo al capítulo IV, artículo 226 del RIPPPA, fracción I y II de la Legislación Universitaria de la Universidad Autónoma Metropolitana y del inciso b) de los lineamientos para el disfrute del periodo sabático para el personal académico, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD), en atención al numeral 2.6.4 para una correcta planeación de las actividades académicas de nuestro Departamento. Sea tan amable de firmar de enterado, y girar sus instrucciones para realizar los trámites pertinentes ante el Consejo Divisional.

Sin más, agradezco su atención y quedo a sus órdenes para cualquier otro dato que facilite esta solicitud.

Atentamente



Dra. Iarene Argelia Tovar Romero

Profesora investigadora del Departamento de
Evaluación del Diseño en el Tiempo
División de Ciencias y Artes para el Diseño

Solicitante: **Iarene Argelia Tovar Romero**

Número Económico: [REDACTED]

Departamento: **Evaluación del Diseño en el Tiempo**

Periodo sabático: **06 de febrero del 2023 al 05 de octubre del 2024**

Tiempo: **20 meses**

PROGRAMA DE TRABAJO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS POR DESARROLLAR DURANTE EL PERÍODO SABÁTICO

Título del Proyecto:

Planeación, diseño y desarrollo de material didáctico para la UEA 1402051 DISEÑO DE MENSAJES GRAFICOS VI (SISTEMAS DE SIGNOS EN ENVASE) para Aula Virtual en CAMVIA.

***Nota:** Corresponde al numeral 2, 2.1 de los Lineamientos Divisionales.

Objetivo:

Rediseñar, homologar y actualizar los materiales didácticos de los contenidos temáticos de la UEA mediante ejercicios de reforzamiento, lecturas, presentaciones y notas de curso que permitan facilitar el conocimiento y la comprensión del tema, de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes.

Justificación:

Se busca la actualización de materiales que respondan a los procesos y técnicas de producción de la industrial del envase más recientes y al uso de la tecnología de información como mecanismo de accesibilidad y flexibilidad para los alumnos, para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y evaluación del conocimiento.

Recursos:

Instalación y ejecución de Softwares Educativos y de edición para la estructuración de los materiales educativos en la Plataforma Educativa CAMVIA.

Computadora y medios digitales como *scanner* y cámara fotográfica.

Consideraciones Generales sobre los recursos para el Desarrollo de la UEA

1. Sobre el Contenido se revisarán:
 - Aspectos históricos de los envases.
 - Cómo hacer un *Brief*.
 - Cómo asignar el nombre a una Marca.
 - Cómo hacer un Presupuesto.
 - Introducción: definiciones y consideraciones generales.
 - Funciones Físicas y de Comunicación de los Envases.
 - Materiales: papel, cartón, corrugado, vidrio, hoja lata, aluminio, plástico, *tetra pak*.
 - Etiquetado.
 - Diseño gráfico de envases.
 - Uso del color en los envases.
 - Principales factores de influencia en la conducta del consumidor.
 - La marca y la mercadotecnia.
 - Aspectos legales y medio ambiente.
 - Tendencias en el diseño de envases.
2. Carta Temática Descriptiva:
 - Objetivo General
 - Objetivo Particular
 - Contenido sintético
 - Modalidades de conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje metodología
 - Actividades por realizar
 - Modalidades de Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Bibliografía
3. Se hará la Introducción a cada tema
4. Objetivos por tema
5. Actividades por tema
6. Materiales didácticos por tema (presentaciones, artículos en línea, videos)
7. Materiales de Reforzamiento por tema (tareas)
8. Evaluación

Vinculación

Se considera viable el posterior registro del tema como Proyecto de investigación, con el fin de dar continuidad a las actividades, y para vincular así las actividades de investigación con la docencia de licenciatura.

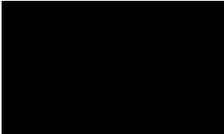
Entregable del Periodo Sabático:

Cabe señalar que al momento de la reincorporación se trabajará con la presentación del informe detallado del programa de actividades académicas desarrolladas durante el disfrute del periodo sabático, tal y como señala el numeral 3 de los lineamientos.

Cronograma de actividades del Periodo Sabático:

Actividad	Trimestre 23-I	Trimestre 23-P	Trimestre 23-O	Trimestre 24-I	Trimestre 24-P	Trimestre 24-O
Investigación y recopilación de información						
Selección de materiales a trabajar						
Registro de actividades						
Acercamiento y precisión de los materiales didácticos de acuerdo con la Carta Temática						
Determinación de objetivos pedagógicos por actividad y criterios de evaluación del aprendizaje						
Desarrollo de ejercicios						
Realización de material didáctico de acuerdo con la modalidad de conducción apropiada para cada tema						
Verificación de estudio de casos para el desarrollo de ejercicios de reforzamiento						
Diseño e instalación de estructura del programa en Aula Virtual						
Evaluación de funcionamiento						
Retroalimentación y ajustes						

Verificación de Bibliografía y links de material en línea						
Conclusiones						
Formación del Documento final						



Vobo. Dr. Luis Jorge Soto Walls
Jefe del Departamento de Evaluación del
Diseño en el Tiempo

SOLICITUD DE PERIODO SABÁTICO

--

FECHA DE ELABORACIÓN	DÍA	MES	AÑO

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE:	DE LA UNIDAD

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	NÚM. DE EMPLEADO
CATEGORÍA Y NIVEL:			
UNIDAD	DIVISIÓN	DEPARTAMENTO	
FECHA DE INGRESO A LA UAM COMO PERSONAL ACADÉMICO			
		DÍA	MES AÑO
ÚLTIMO PERIODO SABÁTICO DISFRUTADO, EN SU CASO	DEL	DÍA	MES AÑO
			AL
		DÍA	MES AÑO
			No. DE MESES

FECHA DEL PERIODO SABÁTICO SOLICITADO:	A PARTIR DEL	DÍA	MES	AÑO	AL	DÍA	MES	AÑO	No. DE MESES
(PARA SER LLENADO POR LA OFICINA DEL CONSEJO DIVISIONAL)									
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL CON EL ACUERDO					DE LA SESIÓN				

DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD:	CONSTANCIA OFICIAL DE SERVICIOS EN LA UNIVERSIDAD	<input type="checkbox"/>
	PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR	<input type="checkbox"/>

INTERESADO
FIRMA

APROBACIÓN DEL CONSEJO DIVISIONAL (PRESIDENTE)
NOMBRE Y FIRMA

T1 SUBDIRECCIÓN DE PERSONAL
T2 RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD
T3 CONSEJO DIVISIONAL
T4 INTERESADO



Cálculo para Período Sabático

Número de Empleado 

Miércoles 16 de noviembre de 2022

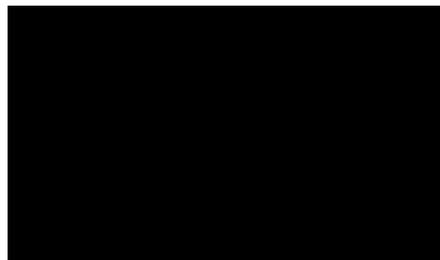
La PROFRA. IARENE ARGELIA TOVAR ROMERO  labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 03 de enero de 2000; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:

Período Sabático disfrutado del: 07 de enero de 2013 al 06 de noviembre de 2014.

Tiempo Disfrutado: 1 Año 10 Meses 3 Días.

Tiene de derecho a 20.1 meses de sabático.





NÓMINA Y REGISTROS DE PERSONAL

Folio: CRH-NRP-793-2022

Constancia Oficial para

Período Sabático

Número de Empleado: 

Miércoles 16 de noviembre de 2022

Consejo Divisional de la
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

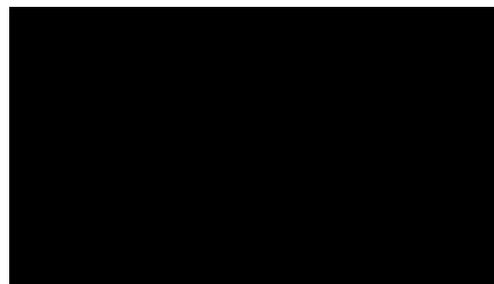
En mi carácter de Coordinadora de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, hago constar:

La PROFRA. IARENE ARGELIA TOVAR ROMERO , labora en esta Institución como profesora de tiempo completo a partir del 03 de enero de 2000; actualmente adscrita a la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, con categoría y nivel de TITULAR 'C', por tiempo indeterminado.

Cabe hacer mención que ha disfrutado de:
Período sabático por 1 Año 10 Meses, del 07 de enero de 2013 al 06 de noviembre de 2014.

Se extiende la presente para los fines a que haya lugar.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Lic. Nora Edith Salas Alvarado
Coordinadora de Recursos Humanos



SACD/CYAD/132/15

Acuerdo 491-3

12 de marzo de 2014

Dra. Iarene Argelia Tovar Romero
Profra. del Departamento de Evaluación
del Diseño en el Tiempo
Presente

Asunto: Aprobación de informe de periodo sabático

Por este conducto me permito informar a usted que en la Sesión 491 Urgente del Cuadragésimo Consejo Divisional, celebrada el día 09 de marzo de 2014, fue aprobado su reporte de actividades realizadas durante su periodo sabático, relativo a la conclusión de sus estudios de Doctorado en Diseño, línea de Nuevas Tecnologías, con la Tesis titulada "Análisis Crítico para la elaboración de autoevaluaciones multimedia instruccionales".

Cabe hacer mención que el informe se presentó en forma extemporánea con un retraso de 27 días.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Mtro. Héctor Valerdi Madrigal
Secretario

c.c.p. Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux.- Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo